 **No. 658**

 **26 de octubre de 2022**

**SECRETARÍA DE GOBIERNO REALIZÓ JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL CORREGIMIENTO DE LA CALDERA**

Con la oferta de servicios de la Subsecretaría de Convivencia y Derechos Humanos, la Secretaría de Gobierno visitó el corregimiento de La Caldera. Esta labor, que ya se completó en tres corregimientos, se extenderá por lo que resta del año hasta abarcar toda la zona rural del municipio.

Durante el recorrido se expuso a la comunidad el Decreto 0327 de 2022, el cual prohíbe la permanencia o movilidad de menores de edad en espacios públicos o sitios donde queden expuestos al consumo de estupefacientes o licor durante los viernes y sábados en horario de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. del día siguiente.

Igualmente, se socializaron las estrategias de prevención del consumo de SPA y violencia escolar, mediante las cuales se pretende mantener entornos educativos de sana convivencia, y el plan denominado ‘Frentes de seguridad’, con el que se busca afianzar la alianza entre comunidad y autoridades para combatir la delincuencia.

“Queremos agradecerle a nuestro Alcalde Germán Chamorro de la Rosa y al secretario de Gobierno, Carlos Bastidas Torres, por preocuparse por nosotros y venir hasta nuestro corregimiento. Sabemos que hoy la juventud está expuesta a muchas cosas malas, por eso, es bueno contar con las bases suficientes para prevenir una caída en cualquier flagelo”, señaló el personero de la I.E.M. La Caldera Kevin Yamid Agreda Pianda

Por su parte, el docente Omar Mora manifestó: “Las zonas rurales muchas veces son olvidadas por las Administraciones de turno, pero esta no es la ocasión, motivo por el cual es muy importante la presencia de la Alcaldía y su Secretaría de Gobierno. El Alcalde y su equipo de trabajo dejarán una huella innegable en nuestro corregimiento, estamos eternamente agradecidos por hacernos parte de La Gran Capital”.